



242

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Referencia: Expte. D.G.N. N° 2080/2016,
Contratación Directa N° 43/2016.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Enero de 2017, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones Extraordinaria de la Defensoría General de la Nación conformada según nota adjunta a fs. 241 por el Cdor. Leonardo Seoane, en su carácter de Presidente y las Cdras. Noelia Trejo y Romina de Brito como vocales; a los efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual tramita la Contratación Directa N° 43/2016, tendiente a la contratación de diversas intervenciones necesarias para la reparación de sectores afectados por filtraciones de humedad, cambio de cubierta y pintura en el inmueble sito en la calle Sargento Cabral N° 45 de la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco cuya aprobación consta en Res. DGN N° 1730/2016 (fs.65/68).-----

Conforme surge del Acta de Apertura N° 91/2016 obrante a fs. 122 de fecha 6 de Diciembre de 2016 se presentaron los siguientes oferentes, a saber: OFERTA N° 1: "CONING S.A.C.C.", OFERTA N° 2: "FORES S.R.L."-----

En estas condiciones, analizadas las diversas constancias agregadas en estas actuaciones, y a fin de dar fundamento al presente dictamen, deviene conducente señalar cuanto a continuación se expone:-----

El Departamento de Presupuesto informa acerca de la existencia de disponibilidad presupuestaria para hacer frente a la contratación (fs. 16/21). Siendo el monto estimado en la suma de pesos trescientos noventa mil (\$ 390.000,00.-)-----

Por su parte, la Asesoría Jurídica tomó intervención a fs 235/237 en su dictamen N° 21/2017 informando que ambas ofertas presentaron la totalidad de la documentación requerida por los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente contratación.-----

En el marco del análisis técnico de las distintas propuestas presentadas, el Departamento de arquitectura señaló a fs. 239 que las empresas Coning S.A.C.C. y Fores S.R.L. cumplen técnicamente con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones técnicas.-----

En estas condiciones, y en atención al criterio de evaluación y selección de las ofertas establecidas por pliego, se estima conducente efectuar la siguiente preadjudicación:

USO OFICIAL

OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
OFERTA N° 1	CONING S.A.C.C.	\$ 371.564,80.-
	TOTAL PREADJUDICADO	\$ 371.564,80.-

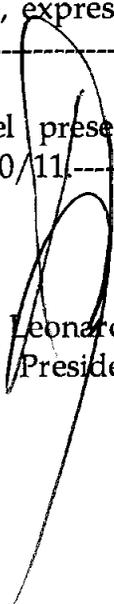
Por último, sin perjuicio de la preadjudicación precedentemente volcada, y en razón de lo establecido en el art. 103 del régimen aprobado por Res. DGN N° 230/11, se estima el siguiente orden de mérito:-----

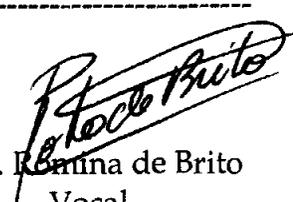
OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
OFERTA N° 2	FORES S.R.L.	\$ 385.425,07.-

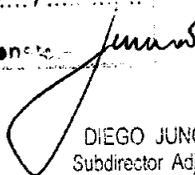
OBSERVACIONES AL ORDEN DE MERITO: Atento que según fuera señalado por la asesoría jurídica en su dictamen N° 21/2017 el oferente N° 2 "FORES S.R.L." no contaba con el certificado fiscal para contratar vigente a la fecha del acto de apertura, pero si se encontraba solicitada la emisión de un nuevo instrumento con anterioridad a la fecha de celebración de dicho acto; se deberá estar a lo dictaminado por dicha Asesoría Jurídica en el caso de ser adjudicatario en cuanto a que "el oferente articule los medios que estime conducentes para obtener el certificado aludido o, en su caso, exprese los motivos por los cuales no ha sido emitido." -----

Publicación: La publicación del presente Acta deberá efectuarse acorde lo establecido en la Res. DGN N° 230/11.-----


Cdra. Noelia Trejo
Vocal


Cdr. Leonardo Seoane
Presidente


Cdra. Romina de Brito
Vocal

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y
Contrataciones (D. Com.)
El día 25 / Enero / 2017
A las 15:30 horas. Conste. 

DIEGO JUNCO
Subdirector Adjunto (C)
Defensoría General de la Nación